



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 10

marzo 31 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300220130034501	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ALICIA MONCADA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere por Secretaría expídase la liquidación en costas ordenada en el numeral cuarto de la sentencia de primera instancia de fecha 30 de junio del 2015 , adicionada mediante providencia de fecha 14 de julio del 2015 proferida por este Despacho, la cual fue confirmada por el Honorable Tribunal Administrativo mediante sentencia de fecha 12 de mayo del 2016		30/03/2023
2	54001333300320120012800	REPARACION DIRECTA	YANETH GUERRERO ORTEGA Y OTROS	NACION COLOMBIA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - D.A.S Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve aclaración providencia NUMERAL ÚNICO: Negar la solicitud de corrección presentada por el apoderado de la parte demandante correspondiente a la sentencia de fecha veintisiete (27) de junio de dos mil dieciséis (2016), proferida por este Despacho, dentro del expediente de la referencia.		30/03/2023
3	54001333300320130032800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA DELVA PABON DURAN	MUNICIPIO DE CACHIRA	Auto resuelve solicitud se manifiesta que no es competencia del Juzgado ealizar lo solicitado, pues si lo que pretende es que se dé cumplimiento a la sentencia proferida el 23 de junio del 2017, se debe proceder conforme lo indica el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011.		30/03/2023
4	54001333300320130034700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MERY FONSECA RAMIREZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere por Secretaría expídase la liquidación en costas ordenada en el numeral segundo de la sentencia de primera instancia proferida por este Despacho en audiencia inicial de fecha 15 de julio de 2015 , la cual fue confirmada por el Honorable Tribunal Administrativo mediante sentencia de fecha 26 de mayo del 2016		30/03/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300320150000400	REPARACION DIRECTA	BRANDON ISAAC ARCHILA VERMONT Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO CONCESIONARIA SAN SIMON	Auto requiere Se dispone solicitar al Centro de Estudios en Derecho y Salud "CENDES", que realice el dictamen ordenado por el Juzgado, a petición de la parte demandante.		3 0/0 3/2023
	54001333300320170049300	PROCESO EJECUTIVO	SOSA NARINO - FANNY ESPERANZA	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación del crédito realizada por la Contadora de los Juzgados Administrativos, obrante en el documento ^LiquidacionDeCreditoContadoraJuzgadosAdministrativos.Pdf, conforme a lo expuesto en la parte motiva, por las siguientes sumas: catorce millones novecientos un mil quinientos cuarenta y cinco pesos con cuarenta y cinco centavos (\$14.901.545.45) por concepto de capital, la suma de treinta y siete millones doscientos cuarenta y un mil trescientos treinta pesos con dieciséis centavos (\$37.241.330.16) por concepto de intereses, y por concepto de seguridad social la suma de veintitrés millones seiscientos sesenta y ocho mil setenta y tres pesos con un centavo (\$23.668.073.1), para un total de setenta y cinco millones ochocientos diez mil novecientos cuarenta y ocho pesos con sesenta y un centavos (\$75.810.948.61)		3 0/03/2 023
7	54001333300320180004800	PROCESO EJECUTIVO	SANTANDER PEÑARANDA VICTOR JULIO	UGPP	Auto aprueba liquidación Aprobar la liquidación del crédito realizada por la Contadora de los Juzgados Administrativos, obrante en el documento 57LiquidacionDeCreditoContadora.Pdf, conforme a lo expuesto en la parte motiva, por la suma de cincuenta y nueve millones quinientos noventa y nueve mil dieciséis pesos (\$59.599.016), por concepto de <u>intereses moratorios</u> .		30/0 ³ /2023
8	54001333300320200021800	REPARACION DIRECTA	CALDERON TOLEDO LUIS MIJAIR	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se dispone designar como nuevo perito, de conformidad con lo señalado en el artículo 48 ibidem, al perito evaluador de automotores LUIS EDUARDO CARVAJAL HERNANDEZ		3 0/03/2023
9	54001333300320210007600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA DEL PILAR TOLOZA GONZALEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
10	54001333300320210011700	REPARACION DIRECTA	VALDERRAMA PICO PETERS GUISEPE Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto ordena oficiar Reiterar por segunda vez los oficios SJ-0166, SJ-0167 y SJ-0168 del 15 de febrero de 2022, dirigidos a la Alcaldía Municipal de Cucuta, Secretaría de Transito del Municipio de San José de Cúcuta y Policía Metropolitana – Seccional Transito Municipio de San José de Cúcuta respectivamente.		30/03/2023
1	54001333300320210023700	REPARACION DIRECTA	NIXON ANDREY NAVARRO PARADA Y OTROS	EJERCITO NACIONAL	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se dispone requerir al Director del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Norte de Santander para que designe un Perito Homólogo con el fin de que sustente el Informe Pericial de Clínica Forense N°UBOCA-DSNS-000333-2022 de fecha 13 de julio de 2022		30/03/2023
12	54001333300320210025700	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ALVARO PABON MORA	POLICIA NACIONAL	Auto resuelve excepciones Declarar probada la excepción de inepta demanda frente a la resolución No. 1005 de fecha 06 de mayo del 2021, propuesta por la Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.		30/03/2023
13	54001333300320220028400	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	FANNY HERMINTA BERNAL MORENO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a Partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023
14	54001333300320220029100	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JAIMES RAMON - MARIA MAGDALENA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023
15	54001333300320220029300	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	FLOR MIREYA CARVAJAL VILLAMIZAR	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023
16	54001333300320220029500	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA ROPERO GIRALDO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
17	54001333300320220029600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARAQUE PARADA - VICTOR MANUEL	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023
18	54001333300320220029800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MARLENCY PEREZ AMAYA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a audiencia inicial, fijando al efecto el día dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las 8:30 a.m.		30/03/2023
19	54001333300320220062300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AVILA SUAREZ - JAIME	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara impedimento se declara el impedimento para conocer del asunto, de acuerdo a la causal prevista en artículo 141.1 de la Ley 1564 de 2012. Corolario de lo anterior, atendiendo lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo No. CSJNA23-111 del 23 de febrero de 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura Norte de Santander, se dispone la remisión del expediente al Juzgado Administrativo Transitorio de Bucaramanga.		30/03/2023
20	54001333300320230016100	CUMPLIMIENTO	JOSE DAVID MORENO VERA	SECRETARIA DE TRANSITO DE NORTE DE SANTANDER	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda instaurada por JOSÉ DAVID MORENO VERA		30/03/2023
21	54001333301020210000901	PROCESO EJECUTIVO	DORIS SOCORRO GAONA FLOREZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto requiere se dispone solicitar a la Contadora de los Juzgados Administrativos se sirva remitir, el proceso de la referencia, realizando la actualización de la liquidación del crédito requerida mediante providencia de fecha 06 de octubre de 2022. Al efecto se concede un término de quince (15) días.		30/03/2023

El anterior Estado se fija hoy 31 marzo de 2023 a las (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 31 marzo de 2023 a las (06:00 P.m.).

SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE

Secretaria